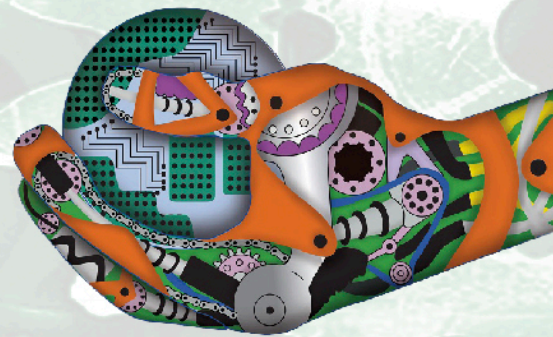


2 MEGATORNEO RUNIBOT 2015



Robot social

Reglamento

Generalidades

1. Los equipos deben estar integrados por máximo 3 competidores, más un asesor.
2. En cualquier caso, la última decisión corresponde al juez de pista y esta será irrevocable.
3. Cada competencia tendrá una duración máxima de 10 minutos, incluyendo los 5 segundos de seguridad.
4. Una vez que el juez de pista dé las indicaciones, los responsables de cada equipo se saludarán en el área exterior y, en seguida, cada uno entrará en el área de pista para situar su robot. Igualmente, al finalizar el recorrido, se despedirán. El incumplimiento de esta norma implicará una sanción de 5 puntos.
5. Solicitud de detener la competencia: no existe esta posibilidad.
6. Tiempo de reparaciones: en caso de accidente grave, el juez de pista podrá decidir si el juego continúa o no. En caso afirmativo, los equipos implicados dispondrán de 5 minutos para efectuar las reparaciones pertinentes y una vez acabado este tiempo se reanudará la competencia. Si uno de los equipos no ha presentado su robot operativo para el recorrido luego de ese tiempo, será declarado como perdedor. En caso de que ninguno de los dos robots se presente después de los 5 minutos de reparaciones, el juez de pista anulará el combate y los equipos no obtendrán puntos.



Reglamento de la categoría *Robot social*



2 MEGATORNEO RUNIBOT 2015



7. Ajustes, recargas de batería y reprogramación del robot se podrán realizar mientras no esté en competencia el grupo al que pertenece el robot; mientras tanto, los 4 robots de grupo deberán estar en la zona indicada por el juez de pista.
8. En caso de colisión, el juez será el único autorizado para separar a los robots o indicar a partir de dónde se retoma la competencia.
9. Juez de pista: en la pista se contará con 4 jurados o jueces, quienes tomarán las decisiones pertinentes con respecto al desarrollo de competencia.
10. Una vez llamado un competidor a pista, se dará un tiempo máximo de espera de 2 minutos para el inicio de la competencia. Si el competidor no se presenta, la carrera la realizará el robot que sí lo haya hecho.

Penalizaciones

Será considerado como penalización y, por lo tanto, supondrá que el robot causante pierda la competencia, en los siguientes supuestos:

1. Provocar desperfectos al área de juego.
2. Causar desperfectos de manera intencionada o deliberada sobre el robot oponente.
3. Manipular el robot de forma externa por cualquier medio, una vez haya empezado el combate.
4. Insultar o agredir a miembros de la organización, así como al resto de competidores.
5. La utilización de dispositivos que lancen líquidos, sólidos o gases al oponente o contra el área de combate.



Reglamento de la categoría *Robot social*



2 MEGATORNEO RUNIBOT 2015



Reclamos

1. El capitán del equipo puede informar al juez de pista sobre posibles sospechas de incumplimiento de la normativa por parte de su contrincante, siempre que esto se haga antes de que se haya dado inicio a la competencia entre ellos. El juez de pista deberá decidir si el alegato es fundado e imponer, si es el caso, las respectivas sanciones.
2. Toda reclamación se debe realizar en tono formal, con el mayor respeto posible.



3 Reglamento de la categoría *Robot social*

